

INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AMADIS S.A.

Ciudad.-

He examinado el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2010 de **AMADIS S.A.** La preparación de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una Opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los actos de los Administradores se ajustan a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El Control Interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la dirección de la compañía.

Por lo expuesto, debo informar que la empresa no ha desarrollado ninguna actividad en el periodo que feneció, por lo que no puedo hacer un análisis comparativo con relación al año anterior.

Lo que sí puedo informar es que se han cancelado lo concerniente al pago de los Impuestos, y el pago de las Utilidades, cumpliendo con los principios de la Contabilidad.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de **AMADIS S.A.** al 31 de Diciembre del 2010.

Atentamente,


CPA. MANUEL ULLOA G.
e.J. 10903233c70
COMISARIO

REG. N° 14039

